

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****ESCISIÓN DE EMPRESAS**

**26848** *URBIMETRO, SOCIEDAD LIMITADA  
(SOCIEDAD ESCINDIDA)  
INICIA HISPANIA, SOCIEDAD LIMITADA  
(SOCIEDAD BENEFICIARIA)*

Anuncio escisión.

Se hace público que las Juntas Generales Universales de socios de las sociedades Urbimetro, S.L. e Inicia Hispania, S.L., celebradas el pasado día 6 de agosto de 2009, aprobaron, por unanimidad, la escisión parcial de la sociedad Urbimetro, S.L., sin extinción de la misma, y el traspaso del patrimonio escindido, el cual forma una unidad económica independiente, a la sociedad Inicia Hispania, S.L., quien adquirirá por sucesión a título universal todos los derechos y obligaciones correspondientes al patrimonio escindido.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la escisión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de escisión, así como el derecho de oposición que asiste a los acreedores sociales dentro del plazo de un mes desde la última publicación del acuerdo, y el derecho de información que asiste a los representantes de los trabajadores.

Valencia, 12 de agosto de 2009.- Don Juan José Galiano Frías en representación de Grupo Crein Valencia, S. L., Administrador Único de Urbimetro, S.L. y de Inicia Hispania, S.L.

ID: A090062492-1